



ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. Enrique Aranda Aguilar.

Proyecto de cargo: ECL Oncología

Referencia interna: DM-ONC-SEP2019

Título del puesto que se oferta: Data Manager/ Study Coordinator

Categoría profesional a la que se incorpora: Técnico

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado y con experiencia para llevar a cabo la realización de gestión y manejo de datos clínicos del Servicio de Oncología Médica y para dar soporte a la gestión operativa y el desarrollo de ensayos clínicos y estudios observacionales que se indican a continuación, sin menoscabo de incorporar nuevos ensayos:

MEDOPP168	BERNAQ
GEICAM 2015-04	WO29522
MEDOPP096	WO29217
GEICAM 2015-06	FM-12-B01
MEDOPP188	CIBOMA/2004-01
CO4OO16	PM0259CA233B0GEICAM2015-02
D081CC00006	EGF106708
GEICAM2014-03	M027775
GEICAM2016-03	BIG4-11/BO25126/TOC4939G
IBCSG24-02	GBG-78-BIG-1-13-NSABP-B-54-L

Fecha prevista de inicio: Septiembre 2019

Duración del contrato: 4 meses.

Coste total: 9.263,34 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.587,71 € brutos/mes. (incluido p.p.extras) + hasta 10% de retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de contrato	Obra y Servicio
Duración del contrato	4 meses
Jornada	Completa (*)

(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la antelación suficiente.

Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
 - o Licenciado/Grado en Ciencias de la Vida.
- **Formación:**
 - o Formación en Buena Práctica Clínica.
- **Requisitos del perfil** (mínimos y méritos valorables):
 - o Requisitos mínimos:
 - 1) Licenciado/Grado en Ciencias de la Vida.
 - 2) Formación en Buena Práctica Clínica.

 - o Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un máximo de 4 puntos).
 - Coordinación y dinamización de Ensayos Clínicos / Estudios Observacionales.
 - Experiencia en manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe).
 - 2) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas. (1 punto)
 - 3) Conocimiento de inglés B1 (1punto)
 - 4) Master en EECC (1 punto)

Se seleccionarán como mínimo a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos.

Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.



Funciones a realizar

- o Coordinará la marcha de los estudios, asegurándose de que se cumplan los objetivos definidos.
- o Servir de contacto entre el promotor de los ensayos y los investigadores.
- o Soporte al investigador principal del estudio, y asesoramiento para su correcto desarrollo.
- o Promoción y captación de nuevos Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- o Prestará apoyo al control de los puntos más críticos de los estudios, como es la cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras biológicas, archivado del material y seguimiento personal de los enfermos.
- o Organización de las visitas de pacientes al centro. Recopilación de datos de pacientes.
- o Garantizar el correcto registro en el sistema, y la correcta facturación de los EECC y Estudios Observacionales.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio
Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
02	Septiembre	2019	00.00 h
12	Septiembre	2019	23.59h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 02 de septiembre de 2019

VºBº y Firma del Investigador